

caj
y p. 13

Isla Iscaya 24 de julio del 2024.

OFICIO N° 019 -2024/ME/DREP/UGELY/DIEP N° 70605-I.

SEÑOR : LIC. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL – YUNGUYO.

ASUNTO : REMITO HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE
LAS SEMANAS DE GESTION 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
24 JUL 2024
EXPEDIENTE N° 047 7744
HORA: 16:21 FIRMA: [Firma]

REFERENCIA : Normas administrativas.

Tengo a bien de dirigirme a su autoridad, para poner de su conocimiento que, la Institución Educativa Primaria, a quien me honro en dirigir, dando cumplimiento a las normas y disposiciones legales vigentes, cumplo con REMITIR HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION 2024 de acuerdo a la R.M. 587-2023 y la directiva regional N° 0002-2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70605 de Isla Iscaya del Distrito de Unicachi y Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, para lo cual adjunta la hoja de ruta.

Es propicia la oportunidad para expresarle las condiciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente;


Prof. Angelica Apaza La Rosa
DIRECTORA (e)

HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
70605				0243741	-	NO
DRE/GRE	PUNO	UGEL	YUNGUYO	Distrito	Documento de formalización de red educativa	
				UNICACHI	-	

II. DATOS DE LA DIRECTORA:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad		
ANGÉLICA		APAZA		LA ROSA		
Cargo	DIRECTORA POR FUNCION	Teléfono	951702190	Correo electrónico	Angelica_apaza@hotmail.com	

III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	MODALIDAD*
BLOQUE DE INTERMEDIO	30 de julio	Soporte socioemocional. Análisis del trabajo con la comunidad educativa.	Directora (e)	Responsable de las actividades	Remoto
	31 de Julio	Análisis del progreso del desarrollo de las competencias de las/los estudiantes identificadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación	Directora (e)	Planificación curricular revisada y ajustada	Remoto
	01 de agosto	Registro de notas en el SIAGIE	Directora (e)	según análisis del progreso de aprendizajes	Remoto

02 de agosto	Análisis de las dificultades del estudiante considerando los criterios de evaluación, los desempeños y el estándar de aprendizaje del III ciclo y sus competencias	Directora (e)	Matriz de necesidades de aprendizaje Planificación curricular revisada y ajustada según las necesidades de aprendizaje	Remoto
05 de agosto	Mediación de lectura y escritura en Inicial, Primaria y Secundaria, OFICIO MULTILPE N° 0167-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y	UGEL-Y, área de gestión pedagógica.	Fortalecimiento de las competencias docentes en todas las áreas curriculares.	Remoto
06 de agosto	Feriado "Batalla de Junín" según la Ley N° 31822.			
07 de agosto	Análisis de la complementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes	Directora (e)	Cronograma de reuniones y listado de temas a tratar con las familias.	Remoto
08 de agosto	Organización de reuniones de participación y rendición de cuentas hacia las familias Balance y reajuste de Documento de Gestión	Directora (e)	Reporte interno que resume el avance de las actividades planificadas en la programación anual de actividades del DG, comunicando logros, dificultades y reajustes.	Remoto
09 de agosto	Seguimiento de las funciones del Comité de gestión del bienestar Actividades de evaluación del bienestar socioemocional a partir del análisis de las normas de convivencia y medidas correctivas.	Directora (e)	Reporte de evaluación y planificación de estrategias del bienestar socioemocional	Remoto

En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

(2)

IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

N°	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa	JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias
1	La IE es unidocente, está ubicada en una zona rural y/o de difícil acceso.	SI	La IE es unidocente.	NO
2	La IE muestra evidencia de no contar con condiciones para el trabajo colegiado en la I.E. se debe que es una institución unidocente.	SI	La ubicación de IE es en una isla sede UGEL - Y.	NO

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Capacitación sobre inteligencia artificial como apoyo en el desarrollo de competencias.
2	Capacitación en evaluación formativa.



Prof. Angelica Apaza La Rosa
DIRECTORA (e)

C1)